



SISTEMA DE SELECCIÓN
EQUIPO NACIONAL
CAMPO
TEMPORADA 2021 /2022



Última actualización: 14/12/2021
(Actualización fechas del clasificatorio final para el Campeonato del Mundo)



SISTEMA DE SELECCIÓN EQUIPO NACIONAL DE CAMPO

El presente documento tiene como fin informar a los deportistas sobre el sistema de selección del equipo nacional de Campo para la temporada 2021/2022.

Este sistema podrá sufrir pequeños cambios en lo relacionado con las fechas y sedes en las que se pueda desarrollar. Cualquier cambio será reportado de inmediato a los participantes inscritos en el sistema de selección.

Durante la temporada 2021-2022, la RFETA tiene previsto asistir a las siguientes pruebas internacionales:

- **World Games – del 9 al 15 de julio en Birmingham (Estados Unidos)**
- **Campeonato del Mundo de Campo - del 3 al 9 de octubre en Yankton (Estados Unidos)**

1. **CAMPEONATO DEL MUNDO**

El sistema de selección del equipo nacional que asistirá al Campeonato del Mundo de Campo constará de un clasificatorio final, al que se accederá por medio de la Liga Nacional RFETA y del Campeonato de España de Campo

CLASIFICATORIO FINAL

Fecha: 27 y 28 de agosto de 2022

En este clasificatorio participarán ocho (8) deportistas de cada categoría.

Para poder participar en el clasificatorio final, los deportistas tendrán dos posibles vías:

- a) Liga Nacional RFETA de Campo (6 plazas)
Los clasificados del 1º al 6º puesto final de la liga, en cada una de las categorías.
- b) Campeonato de España de Campo (2 plazas)
El campeón y subcampeón de España.

En caso de que un deportista se clasifique para el clasificatorio final por medio de las dos vías, el orden de prioridad por el que ocupará la plaza para el clasificatorio final será la siguiente:

- Campeón y subcampeón de España de su categoría
- Del 1º al 6º clasificado en la Liga Nacional de Campo en su categoría

Por lo tanto, si un deportista se encuentra clasificado por las dos vías, dado que la plaza obtenida que prevalece es la conseguida en el Campeonato de España, en dicha categoría se sumará una plaza más, convocando al clasificatorio final al siguiente clasificado en la Liga Nacional.

IMPORTANTE: para la obtención de plazas para disputar el clasificatorio final, sólo se tendrán en cuenta aquellos deportistas inscritos al sistema de selección



FORMATO

El clasificatorio final consistirá en:

- Recorrido 12 + 12 dianas
- Eliminatorias directas
- Eliminatorias todos contra todos (6 dianas)
- Eliminatorias todos contra todos (4 dianas)

SESIÓN	1º DÍA	2º DÍA
Mañana (*)	Recorrido 12 + 12	Eliminatorias todos VS todos (6 dianas) Eliminatorias todos VS todos (4 dianas)
Tarde (*)	Eliminatorias WA	

(*) Los horarios son susceptibles de poder ser modificados en función de la disponibilidad del campo elegido para llevar a cabo el clasificatorio. Cualquier cambio que se produzca será comunicado con antelación suficiente a todos los participantes.

La puntuación final del clasificatorio se obtendrá atendiendo a la suma de tres aspectos que proporcionarán una visión general completa del rendimiento del arquero en competición.

La puntuación se obtendrá en base a la siguiente fórmula:

- | | |
|--|-----|
| • Posición por el ranking del recorrido (24 dianas) | 40% |
| • Posición por el ranking en eliminatorias directas | 10% |
| • Posición del promedio por flecha en eliminatorias (todos vs todos) | 20% |
| • Posición por el ranking en eliminatorias todos vs todos | 30% |

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CLASIFICATORIO FINAL	100%
---	------

Esta fórmula premia a los arqueros con un alto nivel de rendimiento en los tres aspectos fundamentales.

EJEMPLO: PUNTUACIÓN TOTAL CLASIFICATORIO FINAL

(Posición por el ranking del recorrido x 0,40) + (Posición del promedio por flecha eliminatorias todos VS todos x 0,20) + (Posición por el ranking en eliminatorias directas x 0,10) + (Posición por el ranking en eliminatorias todos VS todos x 0,30)

Arquero A:

- | | |
|--|------------------|
| - 4º puesto ranking del recorrido | (4 x 0,40= 1,60) |
| - 3º puesto promedio por flecha en eliminatorias | (3 x 0,20= 0,60) |
| - 6º puesto ranking eliminatorias directas | (6 x 0,10= 0,60) |
| - 5º puesto ranking eliminatorias todos vs todos | (5 x 0,30= 1,50) |

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CLASIFICATORIO FINAL	4,30
---	------



Una vez se establezcan los resultados de todos los deportistas en el clasificatorio final, se elaborará una clasificación en la que el primer deportista clasificado será aquel que obtenga la **menor puntuación total del clasificatorio**.

MÍNIMA DE REFERENCIA PARA SER SELECCIONABLE

Los deportistas que disputen el clasificatorio final deberán acreditar una puntuación mínima de referencia para ser seleccionado para formar parte del equipo nacional. Las pruebas clasificatorias valederas para conseguir dicha puntuación mínima son las siguientes:

- Jornadas de la Liga Nacional de Campo
- Campeonato de España de Campo
- Clasificatorio final del sistema de selección del equipo nacional de Campo

CATEGORÍA	PMR
Arco Compuesto Hombre	395
Arco Compuesto Mujer	370
Arco Desnudo Hombre	310
Arco Desnudo Mujer	280
Arco Recurvo Hombre	310
Arco Recurvo Mujer	280
Arco Compuesto Hombre Junior	370
Arco Compuesto Mujer Junior	350
Arco Desnudo Hombre Junior	280
Arco Desnudo Mujer Junior	260
Arco Recurvo Hombre Junior	295
Arco Recurvo Mujer Junior	275

PLAZAS DISPONIBLES PARA LA ASISTENCIA AL CAMPEONATO DEL MUNDO

- **Subvención completa RFETA**

El primer clasificado de cada categoría será seleccionado en la modalidad de subvención completa.

- **Sistema de copago**

El segundo clasificado de cada categoría será seleccionado en la modalidad de copago.

- **Sistema de pago completo**

El tercer clasificado de cada categoría será seleccionado en la modalidad de pago completo.



2. WORLD GAMES

La RFETA dispone de tres plazas para los World Games de 2022:

- Arco recurvo hombres
- Arco desnudo hombres
- Arco desnudo mujeres

Para la asignación de estas tres plazas, la RFETA convocará un clasificatorio específico los días **2 y 3 de abril**. Este clasificatorio tendrá el mismo formato que el clasificatorio final previsto para la selección de deportistas para el Campeonato del Mundo, con la salvedad de que en este participarán todos los deportistas inscritos en las categorías indicadas, clasificándose los 8 primeros clasificados tras la fase clasificatoria a la fase eliminatoria.

3. DESEMPATES

En el caso de que uno o más deportistas empaten en la puntuación del clasificatorio final, el desempate se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

1. Deportista con mayor número de eliminatorias ganadas (eliminatorias directas y eliminatorias todos VS todos).
2. Deportista con mayor promedio por flecha del recorrido (24 dianas).
3. Deportista con mejor ranking final en la Liga Nacional RFETA de Campo.
4. En caso de persistir el empate, éste se resolverá atendiendo al criterio de la Comisión de Alta Competición.

4. INSCRIPCIÓN AL PROCESO DE CLASIFICACIÓN

TODOS aquellos deportistas interesados en participar en el sistema de selección deberán realizar su inscripción **antes del domingo 16 de enero de 2022 a las 23:59** horas (hora peninsular).

Una vez finalice el plazo establecido, **NO SE ADMITIRÁ NINGUNA INSCRIPCIÓN.**

- La cuota de inscripción será de **35,00€** para todos los deportistas. Esta cuota de inscripción se reembolsará a todos aquellos que obtengan la clasificación para el equipo nacional.
- La inscripción se realizará a través del siguiente enlace:
<https://www.federarco.es/competiciones/eventos/inscripciones-online>

Durante los 7 días posteriores a la finalización del plazo de inscripción se publicará el listado provisional de inscritos y se abrirá un plazo de reclamaciones.

IMPORTANTE: la inscripción al sistema de selección no conlleva ningún tipo de preferencia a la hora de inscribirse en la Liga Nacional RFETA o al Campeonato de España de Campo.



5. SUBVENCIÓN DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN PARA EL EQUIPO NACIONAL

Los deportistas que consigan clasificarse **en la modalidad de subvención completa** tendrán derecho al reembolso de los gastos generados por su participación en el sistema de clasificación, de acuerdo con las **CONDICIONES Y PLAZOS QUE ESTABLECE LA NORMATIVA 1405**.

5.1. WORLD GAMES

La relación de gastos reembolsables es la siguiente:

- Inscripción al proceso de selección (35,00€)
- Dos (2) noches de alojamiento
Se debe aportar factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida.
- Dos (2) días de dieta (no es necesario aportar factura)

5.2. CAMPEONATO DEL MUNDO

La relación de gastos reembolsables es la siguiente:

- Inscripción al proceso de selección (35,00€*)
- Dos (2) noches de alojamiento
Se debe aportar factura original a nombre del deportista, indicando tipo de habitación y fecha de entrada y salida.
- Dos (2) días de dieta (no es necesario aportar factura)

(*) En caso de que un deportista se clasifique tanto para los World Games como para el Campeonato del Mundo, sólo se le reembolsará el importe correspondiente a la cuota de inscripción al proceso de selección una vez, puesto que este pago es único para el proceso, independientemente del número de pruebas internacionales a las que se asista.

En el caso de que el deportista resida en la misma provincia en la que se desarrolle el clasificatorio final, no recibirá la subvención correspondiente a los gastos incurridos en dicha prueba.

En la web de la RFETA se encuentra publicado el documento “Programa Equipos Nacionales”, en el cual se informa a los deportistas de todas las disciplinas sobre las normas comunes a los distintos sistemas de selección que convoca la RFETA cada temporada, atendiendo a la competición o competiciones de referencia publicadas en el calendario internacional de WA y WAE. Además, se detalla el funcionamiento, convocatoria y asistencia a competiciones internacionales de todos los equipos nacionales de las distintas disciplinas deportivas.

Se puede acceder a él a través del siguiente enlace:

<https://www.federarco.es/area-tecnica/alta-competicion/equipos-nacionales/1143-programa-equipos-nacionales/file>



LA COMISIÓN DE ALTA COMPETICIÓN DE LA RFETA